

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A Los Señores Miembros del Directorio de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.:

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de MAYNAS S.A.**, que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014, y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de Administración sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en el Perú y del control interno que la gerencia determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas de Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de MAYNAS S.A., para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de MAYNAS S.A. Una auditoría también comprende la evaluación de si las normas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

Dictamen de los auditores externos (continuación)

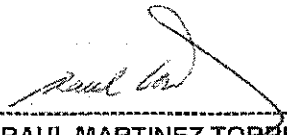
Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de MAYNAS S.A.** al 31 de diciembre de 2014, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminado en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Lima, Perú

27 de Febrero de 2015

Refrendado por



RAUL MARTINEZ TORRES (SOCIO)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 5410

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Por los Periodos Terminados al 31 de Diciembre 2014 y 2013
(Notas 1, 2 y 3)
(En Nuevos Soles)

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Disponible	4	80,750,144	120,653,619	Obligaciones con el Público	14	165,318,490	172,199,587
Inversiones Negociables y a vencimiento	5	10,302,800	165,754	Depósitos de Empresas del Sistema Financiero	15	5,009,988	54,752
Cartera de Crédito (Neto)	6	25,821,407	23,733,756	Adeudos y Obligaciones Financieras corto plazo	16	7,334,290	6,613,764
Cuentas por cobrar	7	2,631,343	911,761	Cuentas por Pagar	17	3,713,074	4,559,293
Bienes Realizables, recibos en pago, adj. y fuera de uso	8	1,295,855	698,895	Provisiones	18	629,439	691,796
Impuestos Corrientes	12	596,732	1,276,642	Otros Pasivos	19	435,286	333,092
Otros Activos (Neto)	13	2,659,400	2,538,268				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		124,097,681	149,978,695	TOTAL PASIVO CORRIENTE		182,440,567	184,452,284
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cartera de Crédito (Neto)	6	266,492,365	269,538,218	Obligaciones con el Público	14	153,017,643	169,794,564
Inversiones en Subsidiarias y Asociadas	9	4,993,282	1,590,868	Adeudos y Obligaciones Financieras largo plazo	16	16,842,809	25,470,589
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	10	15,216,642	12,109,436	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		169,860,452	195,265,153
Inintangibles (Neto)	11	38,945	31,947	TOTAL PASIVO		352,301,019	379,717,437
Impuesto a la Renta Diferido	12	924,054	1,518,392	PATRIMONIO	20		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		287,665,288	284,788,861	Capital Social		45,176,815.00	42,346,686
				Reservas		9,873,304.00	9,303,431
				Ajustes al Patrimonio		4,167.00	0
				Resultados Neto del Ejercicio		4,407,664.00	3,400,002
TOTAL ACTIVO		411,762,969	434,767,556	TOTAL PATRIMONIO		59,461,950	55,050,119
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		411,762,969	434,767,556
Cuentas de Orden	21	663,128,851	626,620,170	Cuentas de Orden	21	663,128,851	626,620,170

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Notas 1, 2 y 3) Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 Y 2013 (Expresado en Nuevos Soles)

	Notas	2014	2013
INGRESOS POR INTERESES	22	74,709,385	76,981,858
Disponibles		2,203,759	2,348,960
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados			
Inversiones Disponibles para la venta		179,100	
Inversiones a Vencimiento		29,634	14,167
Cartera de Créditos Directos		72,296,429	74,618,731
Resultado por Operaciones de Cobertura			
Otros Ingresos Financieros		463	
GASTOS POR INTERESES	23	(18,811,887)	(22,817,027)
Obligaciones con el Público		(16,407,529)	(19,549,755)
Fondos Interbancarios			
Depósitos de Empresas del Sistema Financiero y Organismos Financ. Internac.		2,487	107,788
Adeudos y Obligaciones Financieras		(2,401,871)	(3,159,484)
Adeudos y Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú.			
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País.		390,641	1,086,662
Adeudos y Obligaciones con Instituciones Financieras del Exter. y Organ. Financ. Internac.		791,398	896,502
Otros Adeudos y Obligaciones del País y del Exterior		959,010	879,177
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras.		260,622	297,143
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación			
MARGEN FINANCIERO BRUTO		55,897,498	54,164,831
Provisiones para Créditos Directos	24	(8,852,043)	(12,402,466)
MARGEN FINANCIERO NETO		47,045,455	41,762,365
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	25	2,637,285	2,141,444
Ingresos por Créditos Indirectos		860,502	582,729
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza			
Ingresos Diversos		1,776,783	1,558,715
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	26	(3,314,404)	(2,953,821)
Gastos por Créditos Indirectos			
Gastos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza			
Primas al Fondo Seguro de Depósito		2,269,820	2,160,858
Gastos Diversos		1,044,584	792,963
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS		46,368,336	40,949,988
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	27	413,336	995,402
Resultado por Operaciones de Cobertura		0	26,517
Ganancias (Pérdida) en Participaciones		52,414	
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio		172,479	109,359
Otros		188,443	859,526
MARGEN OPERACIONAL		46,781,672	41,945,390
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	28	(37,218,714)	(34,185,175)
Gastos de Personal y Directorio		23,840,031	21,738,024
Gastos por servicios recibidos por terceros		12,563,802	11,737,676
Impuestos y contribuciones		814,881	709,475
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	29	(2,067,684)	(2,036,876)
MARGEN OPERACIONAL NETO		7,475,274	5,723,338
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	30	1,010,434	1,440,041
Provisiones para Créditos Indirectos		(31,260)	27,002
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar			
Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y Adjudicados y Otros.		918,724	1,302,432
Deterioro de Activo Fijo			0
Otras Provisiones		122,970	(110,607)
RESULTADO DE OPERACIÓN		6,464,840	4,283,298
OTROS INGRESOS Y GASTOS	31	370,979	820,234
Otros Ingresos		1,139,324	2,950,454
Otros Gastos		(768,345)	(2,130,220)
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		6,835,819	5,103,532
IMPUESTO A LA RENTA		(2,428,155)	(1,703,530)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		4,407,664	3,400,002
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO		4,407,664	3,400,002

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en Nuevos Soles)

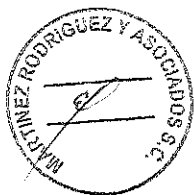
CONCEPTOS	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 1° de Enero del 2013	37,682,105		8,659,924	0	(915,820)	6,223,908	51,650,117
Ajustes por cambios en las políticas contables							
Ajustes por corrección de errores							
Saldo Inicial después de ajustes	37,682,105		8,659,924	0	(915,820)	6,223,908	51,650,117
Resultado Integral:							
Resultado del ejercicio							
Otros Resultado Integral						3,400,002	3,400,002
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)							
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	2,839,453		(2,839,453)		915,820	(915,820)	
Disminución de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)							
Incremento (disminución) de combinaciones de negocios						(5,308,088)	
Operaciones con acciones de tesorería							
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	1,725,128		3,582,960				
Otros cambios en el Patrimonio Neto							
Saldos al 31 de Diciembre de 2013	42,346,686		9,303,431	0	0	3,400,002	55,050,119
Saldos al 1° de Enero de 2014	42,346,686		9,303,431	0	0	3,400,002	55,050,119
Ajustes por cambios en las políticas contables							
Ajustes por corrección de errores							
Saldo Inicial después de ajustes							
Resultado Integral:							
Resultado del ejercicio							
Otros Resultado Integral				4,167		4,407,664	4,407,664
Resultado Integral Total del Ejercicio							
Cambios en el Patrimonio Neto (No incluidos en el Resultado Integral)							
Incremento de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)	1,725,129		(1,725,129)				
Disminución de Capital (Distinto a combinaciones de negocios)							
Incremento (disminución) de combinaciones de negocios							
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales	1,105,000		2,295,002		(3,400,002)	(3,400,002)	
Otros cambios en el Patrimonio Neto							
Saldos al 30 de Junio de 2013							
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	45,176,815		9,873,304	4,167		4,407,664	59,461,950



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En Nuevos Soles)

	Al 31 de Diciembre	
	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA GANANCIA NETA DE LA ENTIDAD CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	4,407,664	3,400,002
Ajustes		
Depreciación y amortización	1,965,507	3,899,223
Provisiones	12,472,993	15,878,096
Deterioro		
Otros ajustes	(83,367)	(644,372)
Variación neta en activos y pasivos		
Incremento neto (disminución) en activos	(27,517,230)	(25,241,089)
Créditos	(11,514,791)	(20,181,126)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Disponibles para la venta	(10,195,019)	0
Cuentas por cobrar y otras	(5,807,420)	(5,059,963)
Incremento neto (disminución) en pasivos	(20,087,961)	47,078,577
Pasivos financieros, no subordinados	(18,726,687)	49,172,454
Cuentas por pagar y otras	(1,361,074)	(2,093,877)
Resultado del período después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes	(28,842,394)	44,370,437
Impuesto a las ganancias pagados / cobrados		
A. FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(28,842,394)	44,370,437
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Entradas por ventas en Participaciones		
Salidas por compras en Participaciones		
Entrada por ventas de Intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo		
Salidas por compras intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo	(5,188,428)	3,187,165
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		
Salidas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento		
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	561,185	2,447,009
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión		
B. FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4,627,243)	(740,156)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Entradas por la emisión de instrumentos de patrimonio		
Salida por la recompra de las propias acciones		
Entradas por la emisión de pasivos financieros subordinados		
Salidas por el rescate de pasivos financieros subordinados		
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	2,830,129	4,664,581
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	(9,263,967)	(9,132,117)
Dividendos pagados		0
C. FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(6,433,838)	(4,467,536)
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio (A+B+C)	(39,903,475)	39,162,745
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo		
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	(39,903,475)	39,162,745
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	120,653,619	81,490,874
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	80,750,144	120,653,619



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2014

1. ACTIVIDAD ECONOMICA

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A. (en adelante CMAC MAYNAS S.A.), es una empresa financiera con personería jurídica de derecho público, con Autonomía económica administrativa y financiera, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora Privada de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) mediante Resolución SBS N° 530-87 del 10 de agosto de 1987.

En 1990 la CMAC MAYNAS S.A., es autorizada a captar depósitos de ahorro y en 1994 obtiene autorización para otorgar créditos con garantía de joyas de oro y apoyo a la micro y pequeña empresa.

Con Resolución SBS N° 912-97 del 30 de diciembre de 1997, fue autorizada su conversión a Sociedad Anónima.

Las actividades de la CMAC MAYNAS S.A., se rige por Ley N° 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguro y AFP y sus modificatorias, del 09 de Diciembre de 1996; y de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 157-90 EF, del 28 de Mayo de 1990, sujeto a supervisión y control por la SBS, Contraloría General de la República, dependencias competentes del Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Contabilidad Pública, así como la regulación del Banco Central de Reserva del Perú.

La CMAC MAYNAS S.A. enfoca sus actividades principalmente en la intermediación financiera, fomentando el ahorro y ofreciendo créditos y/o financiamiento a los diferentes sectores económicos, con amplia experiencia en el sector de microfinanzas, apoyando principalmente a las PYMES, así como otros servicios financieros.

Para la consecución de sus objetivos ha desarrollado sus actividades a través de 30 puntos de atención, ubicadas en las diferentes regiones del Perú, cuya agencia principal se encuentra ubicada en el Jirón Próspero N° 791, ciudad de Iquitos, Provincia de Maynas de la Región Loreto.

2. BASES DE PREPARACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los principios y políticas contables aplicadas en la preparación y presentación de los estados financieros de la CMAC MAYNAS S.A., se encuentran en el marco de la normatividad vigente dictados por la SBS en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados:

a) Declaración de conformidad

CMAC MAYNAS S.A. declara que los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas contables emitidas por la Superintendencia y por Normas Internacionales de Información Financiera



b) Bases de Medición

Los Estados Financieros de la CMAC MAYNAS S.A., son elaborados y presentados de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia aplicando los criterios contables establecidos en el Manual de contabilidad actualizado con la Resolución SBS N° 7036-2012, vigente al cierre del ejercicio 2014, y; en aquello no contemplado en el Manual se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de

Políticas Contables y Criterios de Valoración

- Cambios en políticas contables

En el proceso de Armonización de Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados en el presente ejercicio 2014, se ha seguido los lineamientos dispuestos en el Oficio Múltiple N° 45311-2012-SBS y Resolución SBS N° 7036-2012.

Se aplica lo dispuesto por la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

- Errores contables

De generarse errores contables de periodos anteriores relevantes, se aplicará el tratamiento correspondiente de acuerdo a lo establecido en el Manual de contabilidad, en concordancia con la NIC 8

Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

- Cambios en estimaciones contables

La elaboración de los estados financieros requiere que la Gerencia de la CMAC MAYNAS S.A., realice estimaciones basadas en la información con que se cuenta, así como la revelación de eventos significativos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los Ingresos y Gastos.

Si estas estimaciones o supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de la emisión de los estados financieros, resultaran diferencias relevantes en el futuro producto de los cambios en las premisas en las que se sustentaron; los saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzca. El ajuste resultante de los cambios en los resultados del ejercicio en el que se produce el cambio y si también afecta a ejercicios posteriores, en los resultados de los ejercicios a los que afecta.

Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros corresponden a la provisión para Incobrabilidad de Cartera de créditos reconocida de acuerdo a la Resolución SBS N° 11356-2009

La provisión de Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados aplicable según Resolución SBS N° 1535-2005 y la estimación de Depreciación y Deterioro de inmuebles Maquinaria y equipo; Amortización de Software; y la estimación de los ingresos devengados de las Inversiones y Cartera de Créditos.



- **Operaciones en moneda extranjera**

Es toda transacción que exige su liquidación en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad. Toda transacción en moneda extranjera se registrará en el momento de su reconocimiento inicial utilizando la moneda funcional mediante la aplicación de una tasa de cambio a la fecha de la transacción.

La fecha de transacción es la fecha en que la cual cumplen las condiciones de reconocimiento de acuerdo con las NIIF

Al final de cada periodo sobre el que se informa las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de cierre publicada por Superintendencia

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal y los Estados Financieros se presentan en Nuevos Soles (S/) que es la Moneda Funcional de CMAC MAYNAS S.A.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente establecido por la SBS a la fecha en que se realizan las transacciones. Las ganancias o pérdidas en cambio que resultan del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre del año, activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

- **Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar simultáneamente a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento financiero en otra empresa, aplicándose las consideraciones dadas en la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a revelar", que complementa a la NIC 32 "Instrumentos Financieros : Presentación" y NIIF 9 "

Instrumentos Financieros". Los instrumentos Financieros se clasifican en Activos o Pasivos.

Los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera corresponden al disponible, las inversiones negociables y a vencimiento, las colocaciones, las cuentas por cobrar, las inversiones permanentes y los pasivos en general, excepto por el pasivo diferido por impuesto a la renta. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los productos derivados y los créditos indirectos.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando la suposición de que la entidad es un negocio en marcha. La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:



1. El disponible está compuesto por efectivo o equivalente de efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios ni de tasas de interés significativos.
2. Las inversiones negociables y a vencimiento están expresadas al costo o valor estimado de mercado.
3. La mayoría de los créditos de la CMAC MAYNAS S.A tiene vencimiento a corto plazo, en consecuencia, los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, debido a que su valor, neto de la correspondiente provisión para colocaciones de cobranza dudosa corresponde sustancialmente al valor presente de dichos contratos.
4. Los adeudos y obligaciones financieros a corto y largo plazo generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.
5. El valor razonable de cuentas por cobrar, obligaciones con el público y otros pasivos, no es significativamente diferente a su valor razonable en libros.

- **Transferencias de activos financieros**

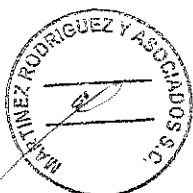
Ante una transferencia de cartera de créditos por venta CMAC MAYNAS S.A registrará como una baja dicha cartera, conforme a lo dispuesto por Resolución SBS N° 1308-2013 que aprueba el Reglamento de Transferencia y Adquisición de Cartera Crediticia. Asimismo se debe tener en cuenta las siguientes pautas:

- a) La empresa transferente deberá registrar la disminución de créditos directos, créditos indirectos y cuentas de orden (en caso de cartera castigada) al momento de la transferencia de la cartera crediticia
- b) Las ganancias originadas por la transferencia de la cartera crediticia se reconocerán como ingreso. En los casos de transferencias mediante permuta o financiadas, dichas ganancias se reconocerán como un ingreso diferido, el cual se irá devengando en función a los ingresos dinerarios que se obtengan por la realización de los bienes recibidos en permuta, o proporcionalmente a la percepción del pago de la adquirente de la cartera crediticia transferida, respectivamente.

- **Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo son valorizadas al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas en concordancia con la NIC 16 y las disposiciones contables establecidas en el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de mantenimiento y reparación se cargan a resultados del período en que se incurren y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado.



El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos son eliminados de las cuentas respectivas y cualquier ganancia o pérdida generada afecta los resultados del periodo en que se producen.

Si se tratará de la adquisición de un bien del activo que este compuesto por partes y poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas.

La depreciación es reconocida en resultados en base a la depreciación lineal sobre las vidas útiles y es calculado siguiendo el método de línea recta. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Vidas Útiles Estimadas	
Edificios	20-50 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	03-20 años
Equipo de Procesamiento de Datos	02-07 años
Vehículos	05-10 años
Maquinarias	05 años

La entidad realiza semestralmente el inventarió físico de los bienes del activo fijo y de ser necesario el ajuste conforme a los beneficios económicos y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y se encuentren operativos.

Tratándose de remodelaciones en propiedades alquiladas se aplica los lineamientos indicados en el Manual de Contabilidad de la SBS.

El valor en libros de un activo se ajustará a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

- Bienes recuperados, recibidos en dación en pago y adjudicados

Los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se incluyen en el rubro Otros Activos, se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial. En caso de bienes recuperados el valor debe ser el valor insoluto de la deuda o el valor neto de realización, el menor.

A través de la Resolución SBS N°1535-2005, de octubre de 2005, la SBS ha realizado algunas modificaciones y precisiones adicionales al Reglamento para el tratamiento de los Bienes Adjudicados, Recuperados y sus provisiones y al Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero; en consecuencia, la constitución y registro de provisiones para estos bienes ha sido modificada, conforme a las siguientes pautas:



- Veinte por ciento (20%) del valor en la fecha de adjudicación o recupero para todos los bienes recibidos en la medida que la provisión determinada por el valor de tasación no sea mayor.
- Para bienes diferentes a inmuebles, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial del veinte por ciento (20%)
- Para efectos de la constitución de provisiones, vencido el plazo de la tenencia de los bienes inmuebles, las empresas deberán constituir provisiones conforme el siguiente esquema:
 - a. En el plazo de tres y medio (3.5) años, las empresas deberán constituir una provisión mensual uniforme, al vencimiento de cada mes, sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo (18°) o décimo segundo (12°) mes, dependiendo si contaron con la prórroga o no, respectivamente, hasta completar un monto equivalente al cien por ciento (100%) del costo en libros de los bienes no vendidos.
 - b. La actualización de las valuaciones de dichos bienes implicará necesariamente la constitución de provisiones por desvalorización, en caso el valor neto de realización del bien resulte inferior a su valor neto en libros.

De acuerdo con las normas de la SBS, el exceso de provisión que se determine por el recálculo de la provisión no puede ser reconocido como ingresos, debiendo utilizarse en el futuro para las provisiones que requieran los activos de la CMAC MAYNAS S.A.

- Intangibles

Los intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluirán a la CMAC Maynas S.A. y su costo pueda ser medido confiablemente. De acuerdo al Manual de Contabilidad vigente, este rubro se encuentra armonizado con la NIC 38 "Activo Intangible".

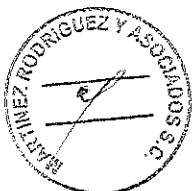
Los activos intangibles incluidos en el rubro "Otros activos" del Manual de Contabilidad, corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias.

Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, Los activos intangibles de vida útil finita se amortizarán en un plazo máximo de cinco (5) años.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles.

- Activos y Pasivos tributario

El impuesto a las Ganancias se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios y, en consecuencia, el registro contable del



impuesto a la renta se ha realizado considerando los principios de la NIC 12, de acuerdo con la legislación tributaria vigente aplicable para la CMAC Maynas S.A.

El impuesto a la renta sobre la utilidad del año comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El activo y pasivo diferidos se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporarias se anularan. Impuestos diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros suficientes contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El Oficio Múltiple N° 1205-2015.SBS dispuso el ajuste de partidas del impuesto a la renta diferido en los Estados Financieros correspondientes al 31.12.2014

- **Beneficios de los trabajadores**

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos.

La participación a los trabajadores se contabiliza de acuerdo a los lineamientos especificados por la SBS mediante Oficio Múltiple N° 4049-2011-SBS armonizado con la en base a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" reconociéndose como un gasto y un pasivo correspondiente a la prestación de servicios del trabajador.

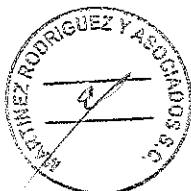
La CMAC Maynas S.A. reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación laboral vigente.

Los beneficios que reciben por ley los colaboradores son:

- CTS: en mayo y noviembre – ½ remuneración por cada oportunidad proporcionalmente al tiempo efectivamente laborado en los 6 meses previos.
- Gratificación: julio y diciembre – 1 remuneración por cada oportunidad proporcionalmente al tiempo efectivamente laborado en los 6 meses previos.
- Asignación familiar: 10% de la RMV por tener derecho habientes menores de edad (hijos) – es potestad de la empresa incrementar este monto.
- Canasta Navideña: es un monto de libre consignación por la institución que se otorga por única vez por fiestas de fin de año, debe ser razonable.

- **Adicional a lo mencionado se pueden otorgar otros pagos al personal por conceptos como:**

- Indemnización por vacaciones vencidas: cuando el goce vacacional no se ejecuta dentro de los 12 meses posteriores del mes en que los ganó.



- Cese por mutuo disenso: es un pago que se realiza al colaborador, cuando tanto la empresa como el colaborador acuerdan el cese de este último de mutuo convenio.
- Bono por Escolaridad de la empresa: es un pago que la empresa puede realizar a los colaboradores que tengan hijos en edad escolar y/o universitaria.
- Bono por Liberalidad de la empresa: es un pago que la empresa puede realizar a los colaboradores que cesan, es potestad unilateral de la organización otorgar este pago.

- **Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

De acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad y en concordancia con la NIC 37, se realizan provisiones para créditos indirectos o créditos contingentes, reconociéndose en las siguientes circunstancias:

- (a) Cuando la CMAC Maynas S.A. tiene una obligación legal o asumida como resultado de un evento pasado,
- (b) cuando es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación;
- (c) al mismo tiempo, es posible estimar el monto de una manera fiable.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del cierre del Estado de Situación Financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se reconocerá el ingreso cuando este suceda.

- **Reconocimiento de los ingresos y gastos**

De acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad", los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos vencidos, refinanciados, y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se registran en cuentas de orden como intereses en suspenso y se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables.

El Manual de contabilidad reconoce la hipótesis fundamental del "devengo" que aplica la NIC 18 Ingresos."

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben. Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.



- **Otro resultado integral**

La presentación de éste estado lo dispone el Manual de contabilidad en concordancia con la NIC 1 "Presentación de estados financieros", en medida que la CMAC Maynas S.A. realizara operaciones que se consideren como parte de los componentes del Estado Otro Resultado Integral. Se revelará el importe del impuesto a las ganancias relativo a cada componente, así como los ajustes por reclasificación.

- **Estado de Cambios en el Patrimonio**

La presentación de éste estado lo dispone el Manual de contabilidad en concordancia con la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y en la medida que la CMAC Maynas S.A. realizara operaciones que se consideren como parte de los componentes del Estado Otro Resultado Integral. Se revelará los ajustes por conceptos que forman parte del Otro Resultado Integral

- **Estado de Flujos de Efectivo**

De acuerdo al Manual de contabilidad en aplicación a lo establecido en la NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo", para la elaboración del estado de flujo de efectivo se aplica el método Indirecto, siguiendo los lineamientos de la Norma indicada; y, su presentación está en concordancia con la NIC 1.

- **Recientes pronunciamientos contables**

El Consejo Normativo de contabilidad CNC mediante Resolución N° 056-2014-EF/30 del 12 de Noviembre 2014 oficializó la modificación a la NIC 16 Propiedades Planta y Equipo, NIC 41 Agricultura, NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 15 Ingresos de Actividades ordinarias procedentes de actividades con clientes.

También se oficializó la versión 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC, SINIIF y SIC) mediante Resolución N° 055-2014-EF/30 el 26 de julio de 2014 y la NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades reguladas del 17 de julio 2014.

Con la Resolución SBS N° 7036-2012, la Superintendencia de Banca Seguro y AFP, procedió modificar el Manual de Contabilidad; vigente a partir de enero del 2013, procediendo con la armonización a NIIF con criterios prudenciales, entre los temas de regulación prudencial se menciona a los siguientes:

- Créditos en el sistema financiero: El tratamiento de provisiones se encuentra bajo regulaciones de la SBS (Resolución SBS N° 11356-2009)
- Tratamiento prudencial respecto a errores y cambios en políticas: afectando resultado del ejercicio en provisiones de créditos, inversiones y adjudicados.
- No permite optar por revaluaciones para activos fijos como modelo de reconocimiento posterior.



Con la Resolución SBS N° 7036-2012, la Superintendencia de Banca Seguro y AFP en armonización con la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros", regula las denominaciones del juego completo de los estados financieros, cuyas nuevas denominaciones reflejan de forma más cercana la función de esos estados.

Los estados financieros y Balance de Comprobación de Saldos que se presentan a la Superintendencia se ciñe a la frecuencia y plazos siguientes:

ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE DE COMPROBACIÓN	FORMA	FRECUENCIA	PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN
Estado de Situación Financiera	A	Mensual	15 días calendario siguientes al cierre
Estado de Resultados	B-1	Mensual	
Estado de Resultados y Otro Resultado Integral	B-2	Trimestral	
Estado de Flujos de Efectivo	C	Anual	
Estado de Cambios en el Patrimonio	D	Semestral	
Balance de Comprobación de Saldos	F	Mensual	

La forma de remisión de los Estados Financieros es por medios físicos y/o a través del software Submódulo de Captura y Validación Externa- SUCAVE; para lo cual la SBS ha dado las facilidades a las empresas del Sistema Financiero suscribiendo un convenio denominado "Convenio de responsabilidad sobre información remitida mediante el aplicativo SUCAVE" (Convenio-SUCAVE), aprobado por Resolución SBS N° 1270-2007 del 21.09.2007, para el envío de los estados financieros únicamente a través del SUCAVE, sin necesidad de enviar la citada información en medios físicos.

Notas Específicas

a. Colocaciones y provisión para créditos de cobranza dudosa

Las colocaciones directas se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Las colocaciones indirectas (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La provisión para créditos de cobranza dudosa es determinada por la Gerencia de Riesgos de la CMAC Maynas S.A., siguiendo los lineamientos establecidos por la SBS y es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia es suficiente para cubrir pérdidas en la cartera de créditos a la fecha del cierre del Estado de Situación.

La Gerencia de Riesgos periódicamente efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos otorgados a Microempresas, Consumo, Hipotecarios para Vivienda, Créditos a Mediana Empresa y Pequeña.

Empresa, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones", y modificatorias; clasificando su cartera en las categorías: normal,



con problemas potenciales, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada préstamo.

La Resolución SBS N° 11356-2008, establece los lineamientos a seguir en la constitución de provisiones de cartera de créditos.

La provisión para incobrabilidad de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos e indirectos por los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal y se ha determinado de acuerdo a las regulaciones permitidas por la SBS, la cual varía según el tipo de garantía:

(a) Garantías preferidas autoliquidable (depósitos en efectivo) o;

(b) garantías preferidas (primera hipoteca sobre inmuebles, primera prenda agrícola, primera prenda global o flotante, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, el cual es determinado por peritos tasadores independientes.

Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

La provisión genérica incluye la provisión de manera preventiva sobre los créditos directos e indirectos clasificados como normal y adicionalmente el componente procíclico que fue activado por la SBS en el mes de Octubre 2010.

A partir del 1 de Diciembre de 2008 se modifica el Reglamento para la Evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones Resolución N° 808-2003, mediante Resolución SBS N° 11356-2008 del 19.11.2008 referido al nuevo Reglamento para la Evaluación y Clasificación del deudor y la exigencia de provisiones.

Las tasa mínimas de provisiones genéricas que las empresas deben constituir sobre los créditos directos e indirectos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, clasificados en categoría Normal son las siguientes:

Tipos de crédito	Tasas de Provisiones
Créditos corporativos	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%
Créditos de consumo revolventes	1.00%
Créditos de consumo no-revolventes	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%

Asimismo las tasa mínimas de provisiones específicas que las empresas deben constituir sobre los créditos directos e indirectos y la exposición equivalente a Riesgo Crediticio de los créditos indirectos, de deudores clasificados en una categoría de mayor riesgo que la Normal son las siguientes:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

Categoría de Riesgo	Tabla 1	Tabla 2	Tabla 3
Categoría con Problemas Potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Categoría Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Categoría Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Categoría Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

La Constitución de provisiones procíclicas para la cartera de créditos directos e indirectos, se constituirá cuando la regla se encuentre activada. Las tasas mínimas del componente procíclico para cada tipo de crédito son las siguientes:

Tipos de crédito	Componente procíclico
Créditos corporativos	0.40%
Créditos a grandes empresas	0.45%
Créditos a medianas empresas	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	0.50%
Créditos a microempresas	0.50%
Créditos de consumo revolventes	1.50%
Créditos de consumo no-revolventes	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.40%

Mediante Circular N° B-2224-2014 que entró en vigencia a partir del mes de noviembre 2014 se dispone la desactivación de la Regla Procíclica.

b. Inversiones

De acuerdo con lo establecido por la SBS en la Resolución SBS N° 7033-2012, vigente a partir de Enero de 2013, señala que para todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Para las inversiones que la CMAC Maynas S.A. realice, seguirá los criterios de valuación señalados en el reglamento de las inversiones de acuerdo a su clasificación, según la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", de acuerdo al tipo de inversión.

- Inversiones a valor razonables con cambios en resultados.
- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones Financieras a vencimiento
- Inversiones en subsidiarias y asociadas

Durante el ejercicio 2014, se ha mantenido Inversiones clasificados de acuerdo al Manual de Contabilidad como:

- Inversiones Financieras a vencimiento

Conformado por 02 CDNs ME del Banco de Crédito del Perú por US\$. 3,5 mil con vencimiento a Agosto del 2015.



Dichas inversiones fueron adquiridos con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, por encontrarse garantizando operaciones de compra de pasajes aéreos del personal y las tarjetas VISA y del Scotiabank por US\$. 32 mil, con vencimiento en julio del 2016)

El resultado del ejercicio no será afectado por reconocimientos de ganancias ni de pérdidas por el aumento o disminución en el valor razonable de los instrumentos clasificados dentro de esta categoría, salvo cuando se produzca una significativa disminución en el precio del valor, en cuyo caso la SBS podrá exigir una provisión.

- **Inversiones Financieras Disponibles para la Venta**

El registro de las Inversiones disponibles para la venta se efectuará en las cuentas 1303 " Inversiones Disponibles para la Venta- Instrumento Representativo de Capital" y 1304 " Inversiones Disponibles para la Venta- Instrumento Representativo de Deuda", según corresponda.

Actualmente la CMAC Maynas S.A cuenta con 07 Letras de Tesoro Público con el Banco DIVISO SAB, ANDES SAB e INDESAB y también contamos con 01 CD del BCRP 12856292 TEA 3.30% aperturada 10.11.2014 y vence 14.05.2015. Además, contamos con 06 Papeles Comerciales: 01 en Me y 05 en MN con Kallpa SAB, Andes SAB e INDESAB.

- **Inversiones en subsidiarias y asociadas**

Conforme al proceso de Armonización de las Normas Internacionales que la SBS hace referencia en el Manual de Contabilidad, vigente al cierre de diciembre 2014, tomando consideraciones señalados en la NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y NIC 28 en lo que señala del control o vinculación con otras empresas o instituciones, y se valorizan bajo el método de participación patrimonial.

Posteriormente, el valor en libros de la asociada aumentará o disminuirá de acuerdo a la porción de resultados de la asociada en el ejercicio, correspondiente al inversionista que reconocerá como ganancia o pérdida del ejercicio, respectivamente.

Al cierre del mes de Diciembre 2014, la CMAC Maynas S.A. presenta aportes al FOCMAC cuya participación representa el 7.42%, según la Carta Circular N° 001-FOCMAC-2014.

c. Distribución de dividendos

Los dividendos se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período en que su distribución es aprobada por el único accionista de la CMAC Maynas S.A.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 153-2003-A-MPM, abril del 2003; la Municipalidad Provincial de Maynas, único accionista de la CMAC MAYNAS S.A., asumió el compromiso de la capitalización de utilidades de al menos el 75% de su utilidad anual de libre disposición para cumplir con la condición para el



desembolso de créditos subordinados, culminando su vigencia hasta el cierre del ejercicio 2014.

Mediante Carta N° 001-2013-PD-CMAC-M. del 14 de enero del 2013, la CMAC MAYNAS S.A. solicita a la Municipalidad Provincial de Maynas ampliación de plazo del compromiso irrevocable de capitalización del 75% de las utilidades de la CMAC Maynas S.A. Se estima que se mantendrá esta política considerando que a la fecha mantenemos adeudos subordinados que exigen esta condición.

Según Acuerdo N° 006-2013-JGOAA-CMAC-M S.A. del 19/03/2013 La Junta General de Accionistas acordó por unanimidad aprobar la ampliación del plazo de vigencia del acuerdo de consejo N° 053-2003-SE-MPM en el plazo de 10 años.

d. Situación Tributaria

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A., está sujeta al régimen tributario peruano, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta al 31 de Diciembre del 2014 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

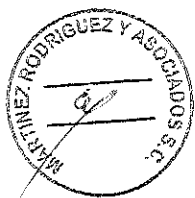
El Cálculo del Impuesto a la Renta se realiza en aplicación a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, el cual ha sido registrado contablemente.

A partir del 1 de Enero del 2006, se aplica el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La base imponible del impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el Balance General al 31 de Diciembre del ejercicio al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón. Dicho impuesto podrá ser pagado al contado ó en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto efectivamente pagado puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del año 2015 y posteriormente, contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del mismo período; en caso de no poder aplicarse este impuesto deberá solicitarse su devolución.

Para el ejercicio 2014 la tasa del impuesto a las transacciones financieras han sido fijada en 0.005% y se aplica sobre los cargos y débitos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el impuesto a la renta calculado por la CMAC MAYNAS S.A, en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la Declaración de Impuestos.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la CMAC MAYNAS S.A, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que



pudieran resultar de posibles fiscalizaciones que las autoridades tributarias ejecuten serían aplicados a los resultados.

e. Evolución de Riesgos

Las actividades de la CMAC MAYNAS S.A se relacionan principalmente a la intermediación financiera; por lo que recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas, a diversos plazos, con la intención de obtener una rentabilidad, invirtiendo estos fondos en activos de calidad (rentables y razonablemente seguros).

La CMAC MAYNAS S.A busca obtener márgenes de interés por sobre el promedio del mercado, a través de la colocación de préstamos en la variedad de productos de crédito con que contamos (Mediana Empresa, Pequeña Empresa, Microempresa, Consumo Revolvente e Hipotecarios).

La CMAC MAYNAS S.A está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones: sin embargo, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos crediticio, de liquidez, de mercado (por tasa de interés y por tipo de cambio) y riesgo operacional.

1. Riesgo de Mercado

La CMAC Maynas S.A como toda entidad financiera se encuentra expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones, que surgen de las posiciones en tasas de interés, tipos de cambio e inversiones, todo lo cual se encuentra expuesto a los movimientos generales y específicos de los precios de mercado.

La Gerencia de Riesgos viene monitoreando permanentemente el comportamiento de los precios de mercado y participa activamente con las recomendaciones preventivas.

La CMAC MAYNAS S.A aplica la metodología VAR para calcular el riesgo cambiario de las posiciones en moneda extranjera, y la pérdida máxima que podría registrar el portafolio dado un período de tiempo a un nivel de confianza. Adicionalmente, se utilizan los indicadores de Ganancias en Riesgo (GER) y Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) para monitorear el riesgo de tasa de interés de acuerdo a los límites regulatorios establecidos.

Respecto a nuestra posición de cambio, la CMAC Maynas S.A está moderadamente expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los cambios de la moneda extranjera; pues la mayoría de los activos y pasivos se mantienen en nuevos soles. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de oferta y demanda.

2. Riesgo de Liquidez.

La CMAC MAYNAS S.A cuenta con recursos en efectivo y fondos necesarios para cubrir necesidades de efectivo (retiros, órdenes de pago, préstamos en efectivo etc.); así mismo se cuenta con controles que permiten estimar el movimiento diario de las cuentas de los clientes y con planes de contingencia



ante falta de liquidez, que se activan ante variaciones significativas en las brechas que podrán ser cubiertas con adeudados previamente contratados.

El procedimiento para el control del calce de las brechas en las bandas temporales, es una actividad que se realiza en forma continua, determinando los descalces por plazos de vencimiento de depósitos y calzándolos con los montos recuperados de los créditos otorgados.

Ante cualquier variación se cuenta con recursos en efectivo para cubrir posibles descalces negativos, así como de la obtención de líneas de crédito con instituciones financieras para que permitan el desarrollo normal de las actividades.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites Para el control de la liquidez
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento
- Diversificar las fuentes de financiamiento
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos
- Contar con plan de contingencia de liquidez

Desde el 01.Dic.2013 entró en vigencia la Resolución SBS N° 9075-2012 "Reglamento para la Gestión de Riesgo de Liquidez", la que modifica los anexos de liquidez, debiéndose remitir de forma diaria el Anexo N° 15-A "Reporte de Tesorería y Posición Diaria de Liquidez" y el Anexo N° 15-B "Ratio de Cobertura de Liquidez", y de forma mensual el Anexo N° 16-A "Cuadro de Liquidez por Plazos de Vencimiento" y de forma trimestral el Anexo N° 16-B "Simulación de Escenario de Estrés y Plan de Contingencia", estos últimos con información al 31-Dic.2014.

Al 31.Dic.2014 la CMAC Maynas S.A obtuvo ratio de liquidez en moneda nacional de 34.72% y de 120.19% en moneda extranjera indicadores que se ubican por encima de los límites internos (mn 13% y me 25%) y de los límites regulatorios (mn 8% y me 20%).

Asimismo, es de indicar que se cumplió con el indicador diario del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) cuyo indicador regulatorio diario es para el período enero 2014- diciembre 2015 de 80%, obteniendo la CMAC Maynas S.A al 31.Dic.2014 un promedio de 105% en moneda nacional y de 158% en moneda extranjera.

También, la resolución antes mencionada, indica que se debe cumplir mensualmente con el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) cuyo promedio en moneda nacional debe ser mayor o igual a 5%, obteniendo la CMAC Maynas S.A al 31.DIC.2014 promedio de 14.91%.

3. Riesgo Crediticio

El mayor riesgo que afronta la CMAC MAYNAS S.A es el riesgo crediticio, ya que este riesgo mide la posibilidad de que el cliente que contrata un crédito



con nuestra institución no pueda cumplir con el pago del crédito a su vencimiento.

El riesgo crediticio es controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de los clientes, para lo cual la CMAC MAYNAS S.A realiza una evaluación detallada del deudor, considerando fundamentalmente su capacidad de pago y comportamiento en el pago de sus deudas, además de otra información considerada relevante tales como el entorno económico, historial crediticio, clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero.

Existe muchas formas de minimizar el impacto de no pago de los créditos y la CMAC MAYNAS S.A aplica varias formas de mitigación; entre ellas la aplicación de provisiones obligatorias y voluntarias, sobre la cartera de créditos, según normas establecidas por la SBS.

Los cambios significativos de la economía podrían incrementar el riesgo crediticio, la aplicación de controles a la estructura de cartera, niveles de endeudamiento, concentración de cartera, entre otros, permiten a la CMAC MAYNAS S.A establecer medidas claras para controlar los niveles de morosidad.

La exposición al riesgo crediticio es administrada por la CMAC MAYNAS S.A a través del análisis de la capacidad de pago de sus deudores así como el seguimiento permanente de los Analistas de Créditos a la cartera como resultado de la aplicación de la tecnología Crediticia que mantenemos.

Otra forma de mitigación de la exposición al riesgo es la aplicación de garantías tanto personales como institucionales, no obstante una gran parte de nuestra cartera está respaldada por garantías no preferidas, motivo por el cual el seguimiento de los índices de morosidad se constituyen en señales de alerta a considerar.

4. Riesgo Operacional

La CMAC MAYNAS S.A viene gestionando los riesgos asociados a los diversos productos que maneja dentro de las actividades inherentes del negocio de intermediación, es así que dichas exposiciones son controladas mediante la medición continua de la gestión del riesgo operativo, las mismas que son generadas por fallas en la tecnología de la información, personas, eventos externos y de procesos internos.

La periodicidad de los informes de riesgos operacionales son trimestrales, donde se evalúan los procesos operativos existentes y los controles internos implementados, asimismo, se evalúan los riesgos de los productos previos a su lanzamiento al mercado y los cambios efectuados en los procesos informáticos y operativos. Los riesgos identificados son registrados en una matriz integral de riesgos y los eventos de pérdida originados por un riesgo operativo son registrados en una base de datos de eventos de pérdida que son actualizados permanentemente por el Analista de Riesgo operacional con la información que contablemente se encuentra registrada y son sustentadas con la información que alcanza el área donde se efectuó la pérdida.



3. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con la legislación vigente, las operaciones en moneda extranjera, se efectúan a través del Sistema Financiero Nacional a los tipos de cambio fijadas en el mercado libre publicado por la SBS.

Al 31 de Diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y el pasivo en moneda extranjera fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS era de S/. 2.981 para la compra y S/. 2.989 para la venta; y para el ejercicio 2013 presentaba de S/. 2.796 y S/. 2.794 respectivamente.

RUBRO	US\$ DIC 2014	US\$ DIC 2013
ACTIVO	15,226,756	15,221,054
PASIVO	-15,272,935	-15,701,247
POSICION ACTIVA(PASIVA)	-46,180	-480,193

La CMAC MAYNAS S.A., por sus operaciones en dólares presenta activos y pasivos expresados en dólares americanos, mostrando una posición cambiaria de sobreventa que significa que nuestras obligaciones en dólares son mayores a nuestras operaciones activas.

4. DISPONIBLE

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Caja	5,269,065	4,664,890
Banco Central de Reserva	36,251,869	78,535,780
Banco y Otras Empresas del Sistema Financiero del País	39,156,110	37,279,772
Otras disponibilidades	73,100	173,177
TOTAL	80,750,144	120,653,619

Representa la liquidez primaria con que cuenta la institución para cumplir con sus obligaciones inmediatas, cobertura de encajes y desembolsos de créditos aprobados, así como los depósitos a plazos que mantenemos en las entidades financieras: Bancos, Financieras, Cajas Municipales y Rurales. La Tasa Base del encaje Legal vigente al cierre de Diciembre 2014 en MN es de 9.50 % y en ME es 17.7346%.

5. INVERSIONES

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Inversiones Disponibles para la Venta	10,195,019	
Inversiones a Vencimiento	107,781	165,754
Total	10,302,800	165,754

Al cierre de Diciembre contamos con las siguientes Inversiones:



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

Inversiones Disponibles para la Venta IR de Deuda:

01 Letra Tesoro Público con la Entidad DIVISO SAB 007-00000244 con una TEA 4.00%,
aperturada el 06.08.2014 y vence 16.05.2015.

01 Letra Tesoro Público con la Entidad DIVISO SAB 007-00000270 con una TEA 4.02%,
aperturada el 20.08.2014 y vence 12.08.2015.

01 Letra Tesoro Público con la Entidad DIVISO SAB 007-00000294 con una TEA 3.99%,
aperturada el 03.09.2014 y vence 13.06.2015.

01 Letra Tesoro Público con la Entidad ANDES ADVANCED 57 con una TEA 3.89%,
aperturada el 09.10.2014 y vence 17.01.2015.

01 Letra Tesoro Público con la Entidad ANDES ADVANCED 72 con una TEA 3.86%,
aperturada el 05.11.2014 y vence 27.07.2015.

01 Letra Tesoro Público con la Entidad ANDES ADVANCED 46 con una TEA 3.80%,
aperturada el 05.11.2014 y vence 14.02.2015.

01 Letra Tesoro Público con la Entidad ANDES ADVANCED 79 con una TEA 3.97%,
aperturada el 17.12.2014 y vence 09.12.2015.

01 CD del BCRP 12856292 TEA 3.30% aperturada 10.11.2014 y vence 14.05.2015.

01 Papeles Comerciales MN de Kallpa SAB 0000095 TEA 6.45% aperturada 05.12.2014 y
vence 03.06.2015.

01 Papeles Comerciales ME de INDESAB 45 TEA 3.41% aperturada 29.08.2014 y vence
25.02.2015.

01 Papeles Comerciales ME de INDESAB 2659 TEA 2.57% aperturada 03.11.2014 y
vence 02.05.2015.

01 Papeles Comerciales ME de INDESAB 60 TEA 4.87% aperturada 20.11.2014 y vence
19.04.2015.

01 Papeles Comerciales ME de INDESAB 2963 TEA 2.77% aperturada 20.11.2014 y vence
24.08.2015.

01 Papeles Comerciales ME de INDESAB 61 TEA 2.62% aperturada 04.12.2014 y vence
29.11.2015.

Inversiones a Vencimiento:

01 CDN ME del BCP 00000408787 TEA: 0.30% aperturada el 17 de Agosto 2014 garantiza
la compra de pasajes aéreos para el personal con LAN Perú, vence 12-08-2015.

El CDN del Scotiabank 008212116 de US\$ 32 mil, con TEA de 1.62% garantiza las
operaciones con tarjetas Visa que vence el 09-07-2016.



6. CARTERA DE CRÉDITOS (NETO)

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
CARTERA DE CREDITOS A CORTO PLAZO		
Créditos Vigentes	54,055,521	49,780,507
Créditos Refinanciados	243,348	121,374
(-) Ingresos diferidos por Intereses y comisiones	-12,799	-5,527
Créditos Vencidos	1,853,351	2,436,493
Créditos en Cobranza Judicial	1,437,045	1,140,889
(-) Ingresos por Intereses y comisiones	-50,142	-33,469
Provisiones de cartera de Créditos	-31,704,916	-29,706,511
Total	25,821,407	23,733,756
 CARTERA DE CREDITOS A LARGO PLAZO		
Créditos Vigentes	236,405,219	239,631,066
Créditos Refinanciados	10,284,131	11,277,345
(-) Ingresos diferidos por Intereses y comisiones	-739,178	-511,930
Créditos Vencidos	9,426,641	11,417,450
Créditos en Cobranza Judicial	11,249,833	7,816,636
(-) Ingresos por Intereses y comisiones	-134,280	-92,349
Ingresos por Intereses y comisiones		0
	266,492,365	269,538,218

La cartera de Créditos constituye la principal actividad de inversión dentro de la estructura de los Activos de la CMAC Maynas S.A. y la principal fuente de ingresos financieros, éstos se clasifican en Créditos: Vigentes, Refinanciados, Vencidos y Cobranza Judicial con una cobertura de provisiones por S/. -31,704,916, en el mes de noviembre se reasignó el 50% de las provisiones procíclicas esto de acuerdo a la Circular 412-2014-SBS, el saldo a diciembre de las provisiones procíclicas es de S/. -732,148.66

7. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Seguros pagados por Cuenta de Terceros	52,900	11,803
Otras cuentas pagadas por terceros	10	27
Adelanto al Personal	12,044	31,677
Indemnizaciones por siniestros	17,838	0
Gastos judiciales	792,563	697,836
Subsidios por cobrar	60,564	89,064
Varias	1,880,517	282,938
Provisión para cuentas por cobrar diversas	(185,093)	(201,584)
	2,631,343	911,761

- (1) En el rubro Gastos Judiciales tenemos cuentas por cobrar a nuestros clientes por los trámites de cobranza judicial, entre ellos tenemos: pagos por cédulas de notificación, búsquedas registrales, publicaciones de remate, pago de tasa judiciales, honorarios de abogados recuperadores, etc.

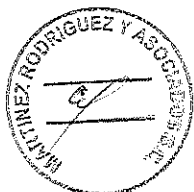


- (2) La Cuenta por Cobrar varias registra las comisiones de Seguro de Desgravamen y Seguro Contra Incendio. Así mismo, en este rubro se registran las operaciones de Reportes que se han reclasificado a esta cuenta, según el Oficio SBS N°37036.

Contamos con 24 Operación de Reporte:

21 en MN ANDES SECURITIES (2) , INVERSION Y DESARROLLO (18) Y DIVISO (01)

- N° 14407 TEA: 5.0417% aperturada el 20.10.2014 y vence 19.01.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 14873 TEA: 5.0010% aperturada el 28.10.2014 y vence 26.01.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 15276 TEA: 5.0693% aperturada el 04.11.2014 y vence 02.02.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 15281 TEA: 5.0503% aperturada el 04.11.2014 y vence 02.02.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 15424 TEA: 5.0369% aperturada el 06.11.2014 y vence 05.01.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 15583 TEA: 5.0897% aperturada el 10.11.2014 y vence 09.02.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 15658 TEA: 5.0143% aperturada el 04.11.2014 y vence 09.02.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 15846 TEA: 5.0896% aperturada el 04.11.2014 y vence 16.02.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 16064 TEA: 5.0395% aperturada el 05.11.2014 y vence 23.02.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 16413 TEA: 5.0472% aperturada el 06.11.2014 y vence 03.03.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 16412 TEA: 5.1268% aperturada el 07.11.2014 y vence 02.01.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 16643 TEA: 5.1266% aperturada el 10.11.2014 y vence 05.01.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 001-0012627 TEA: 4.9792% aperturada el 11.11.2014 y vence 09.01.2015 (DIVISO SAB)
N° 74399 TEA: 5.0115% aperturada el 12.11.2014 y vence 08.01.2015 (ANDES ADVANCED)
N° 17218 TEA: 5.0392% aperturada el 14.11.2014 y vence 19.01.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 17362 TEA: 5.0579% aperturada el 17.11.2014 y vence 21.01.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 74932 TEA: 6.5013% aperturada el 21.11.2014 y vence 21.01.2015 (ANDES ADVANCED)
N° 17417 TEA: 5.1517% aperturada el 24.11.2014 y vence 19.02.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 17512 TEA: 5.0815% aperturada el 25.11.2014 y vence 26.01.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 17644 TEA: 5.0504% aperturada el 28.11.2014 y vence 30.03.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)
N° 17703 TEA: 5.0205% aperturada el 09.11.2014 y vence 31.03.2015 (INVERSION Y DESARROLLO)



8. BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Valores, Títulos y metales preciosos recibidos	1,966,956	747,481
Inmuebles Recibidos en Pago y Adjudicados	539,806	392,037
Mob. y Eq. Recibidos en pago y Adjudicado	1,010	1,010
Maquinarias y Unid. de Transporte recibi	7,830	7,830
Valores, títulos y metales preciosos rec	(1,054,685)	(334,107)
Inmuebles Recibidos en Pago	(156,222)	(106,516)
Mob. y Eq. recibidos en pago y adjudicad	(1,010)	(1,010)
Maquinarias y Unidades de Transporte	(7,830)	(7,830)
TOTAL	1,295,855	698,895

Son garantías de Bienes que fueron adjudicados por incumplimiento de pago de los créditos de nuestros clientes, teniendo como mayor volumen la adjudicación de joyas, la agencia que realizó mayor adjudicación de joyas en Diciembre fue la Principal. Para este cierre la Ag. Belén adjudicó 2 inmuebles teniendo actualmente 8 inmuebles adjudicados.

9. INVERSIONES EN SUBSID. ASOCIAD. Y PARTIC. EN NEGOC. CONJ. (Neto)

	2014	2013
Aportes FOCMAC	4,993,282	1,590,868
	4,993,282	1,590,868

Según la Carta Circular N° 001-FOCMAC-2015 los aportes al FOCMAC representa el 7.42% al mes de Diciembre 2014.

10. INMUEBLE MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Activos fijos	25,730,702	21,225,606
Terrenos	1,876,500	1,094,591
Edificios	6,325,151	6,033,200
Instalaciones	2,685,951	2,546,175
Mobiliario	4,630,157	3,987,177
Equipos de Cómputo	5,078,424	4,594,779
Vehículos	909,468	909,468
Maquinarias	681,679	532,849
Obras en Ejecución	984,772	55,689
Instalaciones en propiedades alquiladas	2,558,600	1,471,678
Depreciación y Deterioro Acumulado de Inmueble Mobiliario y Equipo	(10,514,060)	(9,116,170)
	15,216,642	12,109,436

Este rubro comprende las propiedades tangibles de la empresa y que son utilizadas para el desarrollo de sus actividades. Presentan como característica una vida útil relativamente larga y están sujetos a depreciaciones, excepto los terrenos, así como a pruebas de deterioro de valor, en aplicación a la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y la NIC 36 Deterioro del Valor



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE MAYNAS S.A.

de Activos, de acuerdo al manual de contabilidad actualizado con la Resolución SBS N° 7036-2012, cuyo método de depreciación aceptado por la SBS es el Costo.

11. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Software (Licencias)	146,377	136,591
Amortización Acumulada por Activos Intangibles	(107,432)	(104,644)
	38,945	31,947

De acuerdo al Manual de Contabilidad vigente, este rubro se encuentra armonizado con la NIC 38 "Activo Intangible". Las Licencias y gastos de Software nos permiten usar legalmente el sistema y aplicativos que facilita el desempeño y productividad de nuestros trabajadores así como el desarrollo de nuestras operaciones diarias.

12. IMPUESTOS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Impuestos Corrientes	596,732	1,276,642
Crédito Fiscal del IGV	3,307	5,213
Crédito Fiscal del Imp. a la Renta	577,837	1,556,059
(-) Impuesto a la Renta	16,932	(281,492)
(-) Impuesto General a las Ventas	(1,344)	(3,138)
Impuesto Diferido	924,054	1,518,392
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	924,054	1,518,392

13. OTROS ACTIVOS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Software (licencias)	1,828,784	1,163,524
Otros Activos y Gastos Intangibles	245,799	237,788
Amortización Acumulada por Activos Intangibles	-1,539,229	-944,414
Total corto plazo de Activos Intangibles	535,354	456,899
Pagos anticipados y cargas diferidas	1,826,552	1,773,335
Bienes diversos	11,390	10,610
Operaciones en tramite	326,104	297,423
Total Otros activos	2,164,046	2,081,369
TOTAL	2,699,400	2,538,268

Comprende las cuentas de servicios contratados cuyos beneficios aún no han devengado, entre los importes relevantes que presenta este rubro son las cargas diferidas por los contratos de seguros patrimoniales; las Operaciones por Liquidar que son de naturaleza transitoria entre las cuales se encuentran las operaciones de ahorros, créditos y servicios.



14. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A CORTO PLAZO		
Obligaciones a la Vista	60,113	233,290
Cuentas de Ahorros	53,623,038	47,248,458
Obligaciones por Cuentas a Plazo	111,112,228	112,755,896
Otras Obligaciones	227,816	12,150,994
Gastos por pagar de Obligaciones con el Público	461,190	0
Intereses Pagados por Anticipado.	(165,894)	(189,051)
	<u>165,318,490</u>	<u>172,199,587</u>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LARGO PLAZO		
Obligaciones por Cuentas a Plazo	147,250,054	138,000,184
Depósitos en Garantía	0	25,385,877
Gastos por pagar de Obligaciones con el Público	6,078,023	7,171,376
Intereses Pagados por Anticipado.	(310,434)	(762,873)
	<u>153,017,643</u>	<u>169,794,564</u>

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público mediante las diferentes modalidades y los depósitos recibidos en la prestación de servicios diversos, los depósitos inmovilizados comprenden los ahorros con 2 años a más de inactividad

15. DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

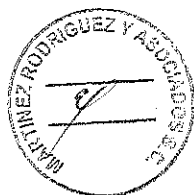
	2014	2013
Depósitos de Ahorros	5,009,988	54,752
Depósitos a Plazo		0
	<u>5,009,988</u>	<u>54,752</u>

Comprende las obligaciones de la empresa por los depósitos a la vista, en ahorros y a plazo de empresas del sistema financiero, al cierre de Diciembre del 2014 el importe más relevante en este rubro es el plazo fijo de S/. 5,000,000.00 de la CMAC Sullana.

16. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Adeudados y obligaciones con Empresas del Sistema Financiero del País	462,694	3,956,509
Adeudados y Obligaciones con Empresas del Exterior y Organismos Financieros	1,939,753	2,232,840
Otros Adeudados y Obligaciones del País y del Exterior	111,936	76,093
Gastos por Pagar de Adeudos y obligaciones Financieras	4,819,907	348,322
TOTAL ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO	<u>7,334,290</u>	<u>6,613,764</u>
Adeudados y obligaciones con Empresas del Sistema Financiero del País	250,000	4,276,677
Adeudados y Obligaciones con Empresas del Exterior y Organismos Financieros	11,100,171	12,272,987
Otros Adeudados y Obligaciones del País y del Exterior	5,492,637	8,920,925
TOTAL ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	<u>16,842,809</u>	<u>25,470,589</u>



Comprende nuestras obligaciones por la obtención de recursos y financiamientos, está conformado por adeudados No Subordinados y Subordinados, para cubrir desembolsos de créditos solicitados por nuestros clientes. Los adeudos Subordinados están considerados para mejorar los indicadores de apalancamiento.

17. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Seguros por Cuenta de Terceros	185,687	596,413
Otras Cuentas por Pagar Diversas	725,984	568,529
Dividendos, Participaciones y Remuneraciones por Pagar	1,165,563	1,024,123
Proveedores	721,414	1,414,439
Primas Fondo de Seguros de Depósitos	548,442	579,093
Obligaciones Con Instituciones Recaudadoras	365,983	376,696
TOTAL	3,713,074	4,559,293

Comprende las cuentas que representan obligaciones provenientes de operaciones con cuentas por pagar diversas; dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar; proveedores de bienes y servicios, y primas por pagar al Fondo de Seguro de Depósito y aportes a la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito e incluyen los gastos por pagar devengados por las operaciones registradas.

18. PROVISIONES

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Provisiones para Créditos Contingentes (1)	99,094	130,274
Provisiones para Litigios y Demandas (2)	187,709	215,807
Otros: Participación de Trabajadores	342,636	345,715
TOTAL	629,439	691,796

Este rubro se encuentra en el marco de la Norma Internacional de Contabilidad N° 37 mencionado en el Manual de Contabilidad actualizado según la Resolución SBS N° 7036-2012.

19. OTROS PASIVOS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Sobrantes de Caja	5,727	8,191
Operaciones en Trámite	260,090	131,543
Ingresos por Interés y Gastos Cobrados por Anticipado	169,469	193,358
TOTAL	435,286	333,092

Comprende los ingresos diferidos cuya realización se efectuará en el ejercicio o ejercicios siguientes y las cuentas para registrar operaciones de naturaleza transitoria como sobrantes de caja y operaciones en trámite.



20. PATRIMONIO

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Capital Social	45,176,815	42,346,686
Reservas	9,873,304	9,303,431
Ajuste de Patrimonio	4,167	0
Resultado del Ejercicio	4,407,664	3,400,002
TOTAL	59,461,950	55,050,119

Representa la participación de la Municipalidad Provincial de Maynas como único accionista, en el activo neto. El patrimonio neto alcanzó la suma de s/.59,461,950 superior en (s/.4,411,831.00) con respecto a Diciembre 2013 que fue de s/.55,050,119.

21. CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
a) Cartas Fianzas Otorgadas	13,926,652	12,407,819
b) Otras Contingencias	1,021,470	3,606,173
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	14,948,122	16,013,992
a) Valores y Bienes Propios en Custodia	217	217
b) Cuentas Incobrables Castigadas	111,857,017	84,677,412
c) Rendimientos de créditos y rentas en suspenso	31,336,350	23,727,088
d) Valores y Bs. propios entregados en garantía	231,311	7,565,232
f) Otras Cuentas de Orden Deudoras	48,187,836	26,621,401
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	191,612,731	142,591,349
a) Valores y Bienes recibidos en Custodia	86,945	94,223
b) Garantías Recibidas por Operaciones de Créditos	455,193,092	467,920,606
CONTRA CTA. DE CTAS. DE ORDEN ACREEDORAS	456,567,998	468,014,829
TOTAL	663,128,851	626,620,170

22. INGRESOS POR INTERÉS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Intereses y Rendimientos por Depósitos en el BCRP	397,845	774,528
Bancos	861,323	870,996
Financieras	612,348	548,954
Cajas Municipales	226,591	154,482
Cajas Rurales	105,652	0
Inversiones Disponibles para la Venta IR para la Venta	179,100	0
Inversiones a Vencimiento	29,634	14,167
Intereses por Créditos Vigentes	63,600,958	65,230,071
Intereses por Créditos Refinanciados	1,605,655	1,561,730
Intereses por Créditos Vencidos	6,382,946	7,478,249
Intereses por Créditos Judiciales	700,739	274,829
Comisiones de Créditos	6,131	73,851
	463	0
	74,709,385	76,981,858



Este rubro acumula los intereses percibidos más los devengados en el período por el disponible que mantenemos en las entidades financieras como bancos, financieras, cajas municipales y rurales por la rentabilidad de Inversiones a vencimiento así como los intereses percibidos y devengados provenientes de las colocaciones de créditos; conforme a lo mencionado en el Manual de Contabilidad vigente para las Empresas Financieras.

23. GASTOS POR INTERESES

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Intereses Y Comisiones por Operac. Con el Público	16,407,529	19,549,755
Intereses por Depósitos y Oblig. Del Sistema Financiero	2,487	107,788
Intereses por Adeudados y Oblig. Del Sistema Financiero	2,141,049	2,862,341
Comisiones y otros cargos por Obligac. Financieras	260,822	297,143
TOTAL	18,811,887	22,817,027

Este rubro comprende los gastos financieros incurridos en el periodo siendo el más significativo los intereses de cuentas a plazo de nuestras obligaciones con el público debido a nuestras captaciones. Mientras que los gastos financieros por depósitos de empresas del sistema financiero disminuyeron, debido a menores captaciones; los interés por adeudos también disminuyeron debido a las amortizaciones que se ha realizado en el presente ejercicio, siendo nuestras necesidades de efectivo cubiertas con las captaciones con el público.

24. PROVISION PARA CREDITOS DIRECTOS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos	12,472,993	15,878,096
Ingresos - Prov. para Incobrabilidad de Créditos de Ejerc. Anteriores	(2,017,439)	(2,289,495)
Ingresos por recuperación de Cartera Castigada	(1,603,511)	(1,186,135)
	8,852,043	12,402,466

De acuerdo a la nueva presentación del Estado de Resultados, los ingresos por recuperaciones de cartera castigada es presentada en este rubro restando al total de la provisión por incobrabilidad de créditos.

25. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Ingresos por Operaciones Contingentes	860,502	582,729
Ingresos Diversos	1,776,783	1,558,715
	2,637,285	2,141,444

Nuestros ingresos por servicios financieros está conformado por Cartas Fianzas, mientras que los Ingresos diversos los conforman los siguientes conceptos: Comisiones de Seguro de Desgravamen, Comisión por Servicio de Cajeros, Reposición de Tarjetas, Comisiones PIT, emisiones de extractos y las consultas de saldos, cuyo reconocimiento de los ingresos se realiza de acuerdo al devengamiento de las operaciones en el periodo que corresponden.



26. GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Gastos por Servicios	1,044,584	792,963
Primas para el Fondo de Seguros de Depósitos	2,269,820	2,160,858
	<u>3,314,403</u>	<u>2,953,821</u>

Este rubro comprende los gastos incurridos por Comisiones, Portes, mantenimiento de cuenta, transferencias entre otras operaciones relacionadas a la actividad de intermediación y de servicios, causados o devengados en el período, dependiendo de su fecha y forma de pago.

En el rubro Primas para el Fondo de Seguros representa el pago por la cobertura de los depósitos de los Clientes.

27. RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

	2014	2013
Diferencia de Cambio Ingresos	405,465	316,780
Diferencia de Cambio Gastos	(275,705)	(176,431)
Por Nivelación de Cambio	(104,453)	(43,724)
Ganancia por Valorización de Inversiones Negociables y a Vencimiento	147,171	12,735
Ganancias en inversiones Subsidiarias y Asociadas	52,414	26,517
Otros Ingresos Financieros	188,443	859,526
TOTAL	<u>413,336</u>	<u>995,402</u>

En el rubro Ingresos diversos están los cobros por Duplicado de calendarios y Formularios.

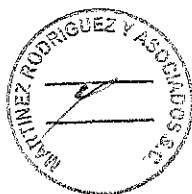
28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Gastos de Personal y Directorio	23,840,031	21,738,024
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	12,563,802	11,737,676
Impuestos y Contribuciones	814,881	709,475
TOTAL	<u>37,218,714</u>	<u>34,185,175</u>

Comprende los gastos de personal, de directorio, por servicios recibidos de terceros, impuestos y contribuciones y gastos diversos de gestión incurridos, que se registran sobre una base acumulativa. Siendo el rubro del personal el monto más relevante relacionado con las remuneraciones del personal así como las atenciones que se les brinda.

Los gastos de directorio están conformados básicamente por las dietas y las atenciones brindadas oportunamente.



29. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Depreciación de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	1,440,297	1,382,700
Amortización de Intangibles y Gastos Amortizables	647,387	654,176
TOTAL	2,087,684	2,036,876

El aumento en este rubro se debe principalmente por la Adquisición de Equipos de Cómputo y Equipos de Seguridad Perimetral para las agencias de la CMAC MAYNAS S.A.

30. VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES

	2014	2013
Provisión para Créditos Indirectos	(31,260)	27,002
Provisión para Bienes Realizables	918,724	1,302,432
Otras Provisiones	122,970	110,607
	1,010,434	1,440,041

Este rubro agrupa los gastos por operaciones contingentes, cargos por provisiones para bienes realizables y recibidos en pago, así como las provisiones por litigios laborales y civiles.

31. OTROS INGRESOS Y GASTOS (NETO)

Este rubro comprende en nuevos soles, lo siguiente:

	2014	2013
Otros Ingresos	1,124,955	2,950,654
Otros Gastos	(768,345)	(2,130,220)
Ingreso por Cuentas por Cobrar Diversas	14,370	800
TOTAL	370,980	820,234

Este rubro agrupa los ingresos y gastos generados por operaciones distintas a las que realiza la empresa en su ciclo normal, siendo el concepto más relevante las generadas por operaciones de venta de bienes adjudicados.

- 1) Los otros Ingresos está conformado por: Venta de Bases, Ingreso por reclamos de seguros, ingreso por provisión de servicios, otros ingresos del personal, Litigios, Demandas Pendientes y Otras Contingencias.
- 2) Las pérdidas no cubiertas por Seguros Corresponden a Importes no cobaturados seguros de desgrámen.
- 3) Otros gastos corresponden a los gastos de ejercicios anteriores, gastos de personal y administración.

